

# AJDIP/130-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
29-2023	20-06-2023	DOPA	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

1-Que en sesión ordinaria CEARLP-04-2023 de la Comisión de para el Estudio, Análisis y Revisión de Rehabilitación de Licencias, mediante acuerdo CEARLP-13-2023, se detalla lo siguiente:

#### **“Embarcación La Cholita**

*Revaloración de la solicitud presentada por la señora Marta Priscilla González Salazar portador de la cédula de identidad 701930473, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de la licencia de pesca de la embarcación "LA CHOLITA", matrícula L-1823.*

### CONSIDERANDO

1. Que mediante acuerdo CEARLP-10-2023, se le solicitó al señor Erick Umaña, encargado de la oficina de Limón, emitir su recomendación con respecto a este caso, según los requisitos establecidos en el acuerdo AJDIP/123-2016.
2. Que mediante oficio INCOPECSA-DOPA-RHCA-022-2023, el Lic. Erick Umaña Vargas, recomienda a esta Comisión aprobar la solicitud presentada por la señora González Salazar.

Por tanto, se acuerda:

#### **Acuerdo CEARLP-13-2023:**

*Por decisión unánime se acuerda emitir recomendación positiva a la solicitud presentada por la señora Marta Priscilla González Salazar, portadora de la cédula de identidad 701930473, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de la licencia de pesca de la embarcación "La Cholita", matrícula L-1823, en concordancia con los documentos aportados por el permisionario y la recomendación emitida por el señor Erick Umaña Vargas, Jefe de la Oficina del INCOPECSA en Limón."*

2-Analizado el acuerdo CEARLP-13-2023 por los señores Directores, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

1-Autorizar la rehabilitación de la licencia:

- Embarcación "**EMBARCACIÓN LA CHOLITA**", matrícula L-1823, Propietario: Marta Priscilla González Salazar portador de la cédula de identidad 701930473.

2-Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCOPECSA, que mediante oficio se notifique al interesado.




Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCOPECSA